

Las principales fuerzas políticas durante la crisis del modelo de Convertibilidad de diciembre de 2001.

Posicionamientos políticos, disputas públicas e impacto hegemónico

*The main political forces during the crisis of the Convertibility model, December 2001.
Political positionings, public disputes and hegemonic impact*

Hernán Fair

Doctor en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-IESAC/UNQ). Profesor e investigador en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).
herfair@hotmail.com

Fecha de recepción:

23.5.16

Fecha de aceptación:

15.9.16

Resumen

Este trabajo analiza los posicionamientos y disputas hegemónicas de las principales fuerzas políticas durante la crisis del modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales de diciembre de 2001. A partir del análisis de los discursos público-mediáticos, se identifican los tópicos en disputa, se estructuran y caracterizan los paquetes de discursos y se posiciona a los referentes políticos clave. En la segunda parte, se analiza la dimensión del impacto hegemónico, examinando la eficacia de los argumentos de los exponentes clave del gobierno de la Alianza en torno al “Corralito” y el modo de estructuración de las alternativas políticas. Se halló un escaso impacto interrelativo de los argumentos de justificación de las medidas entre los principales oponentes en las fuerzas políticas, y ausencia de un proyecto

contrahegemónico al modelo de Convertibilidad, aun entre los referentes más críticos. Desde el plano lingüístico, ello se explica por la persistencia de un consenso tácito o explícito en torno a la estabilidad monetaria como eje estructurador de la hegemonía neoliberal, su encadenamiento extensivo a la estabilidad institucional y la dispersión de las posiciones más combativas al modelo económico. Desde el plano no meramente lingüístico de la dinámica política, el consenso sobre la estabilidad y la ausencia de un programa alternativo se refuerzan por el equilibrio fáctico de los precios, la percepción de las restricciones económicas e institucionales, las prácticas sociales y los imaginarios sedimentados.

Palabras clave: disputas públicas - fuerzas políticas - orden neoliberal - impacto hegemónico - análisis sociopolítico del discurso - Argentina.

Abstract

This paper analyzes the positionings and hegemonic disputes of the main political forces during the crisis of the Convertibility and neoliberal reforms model in December 2001. Based on the analysis of public media discourses, it identifies the topics on dispute, structuring and identifying speech packages and positioning them to key political figures. In the second part it analyses the hegemonic impact of discourses, examining the efficacy of the arguments of key government exponents with regard to “corralito” and the structuring of political alternatives. A low interpellative impact of arguments justifying the measures on the referents of political forces has been found, together with the absence of a counter-hegemonic project to the Convertibility model, even among the main oppositionist referents. This is explained, from a linguistic approach, by the persistence of a tacit or explicit consensus on monetary stability as the basis of neoliberal hegemony, its extensive chain to institutional stability and the dispersion of the most critical positions vis-à-vis the economic scheme. From not merely linguistic approach to political dynamics, the consensus on stability and the absence of an alternative program are reinforced by price stability, the

perception of economic and institutional constraints, social practices, and rooted imaginaries.

Keywords: *public disputes - political forces - neoliberal order - hegemonic impact - sociopolitical discourse analysis - Argentina.*

1. Introducción¹

El presente trabajo se propone analizar los posicionamientos políticos y las disputas hegemónicas de los referentes clave de las principales fuerzas políticas, durante la etapa final de la crisis del modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales. De manera particular, investiga los posicionamientos y disputas público-mediáticas y su impacto hegemónico en un momento político central, vinculado a la restricción de los depósitos financieros instaurado por el gobierno de la Alianza el 1 de diciembre de 2001. El llamado “Corralito” generó un creciente descontento social, que concluyó en las masivas movilizaciones populares del 19 y 20 de diciembre (“¡que se vayan todos!”) y la renuncia del presidente Fernando De la Rúa, poniendo fin a la breve y trágica experiencia de la Alianza en el poder. Los principales interrogantes que se pretende responder son los siguientes. En primer lugar, ¿qué posicionamientos y disputas públicas presentaban los dirigentes de las principales fuerzas políticas durante el tramo final de la crisis del orden neoliberal? En ese marco, ¿cómo se posicionaban frente al “Corralito” y frente al modelo económico y social? En segundo término, ¿qué impacto hegemónico tuvieron las argumentaciones de los exponentes centrales del Gobierno en torno a las medidas decretadas el 1 de diciembre, entre los referentes de las fuerzas políticas? En ese sentido, ¿en qué medida estos actores clave replicaron y legitimaron las justificaciones oficiales? Finalmente, ¿cómo se estructuraron los discursos críticos, quiénes eran sus principales exponentes políticos y en qué medida proponían y articulaban un programa alternativo al orden vigente?

1.1. Perspectiva teórico-metodológica

La presente investigación toma como base las herramientas de la teoría del discurso y la hegemonía de Ernesto Laclau (1987, 1996). Esta perspectiva carece de una metodología concreta para el análisis de los discursos desde la dinámica política (Howarth, 2010). Como una respuesta a este problema, se relega el habitual establecimiento *a priori* del “significante vacío”, para enfatizar en las construcciones y disputas públicas por la hegemonía.² De manera particular, se coloca el eje en el análisis de la secuencia de “cadenas equivalenciales” y las “fronteras políticas”. A continuación, se organizan los enunciados en paquetes de discursos o macrodiscursos que presentan determinadas

regularidades contingentes, identificadas por el analista del discurso a partir de las cadenas equivalenciales y las fronteras políticas que construyen, los estilos enunciativos y los tópicos que enuncian. Este agrupamiento tendencial permite un mayor ordenamiento y sistematización de las discursividades, sorteando uno de los problemas metodológicos de la teoría laclausiana.

Una segunda operación profundiza en la relativa autonomía que presentan los agentes para corporizar la hegemonía, sin suponer por ello un retorno a una perspectiva racionalista o individualista.³ A partir de allí, se distingue analíticamente a los actores políticos clave que construyen hegemonía en términos individualizados y desde su nucleamiento en determinadas organizaciones (en este caso, los partidos políticos) que los agrupan a nivel institucional. Esta operación permite posicionar a los referentes clave de la disputa hegemónica dentro de los paquetes de discursos previamente delimitados, lo que habilita a identificar, desde la dinámica política, entre agentes con formas más estructuradas y actores con discursos mixtos, que combinan elementos de dos paquetes de discursos.

La tercera operación distingue planos y niveles para el análisis sociopolítico del discurso (ASPD). Se plantea una diferencia analítica entre el plano lingüístico y el plano no meramente lingüístico, lo que incluye el análisis discursivo de las restricciones de la estructura económica (vinculados al modelo de producción, acumulación y consumo) y del marco institucional (reglas y normas formales), las prácticas sociales de los agentes y sus imaginarios sedimentados. Por último, se realiza una distinción metodológica entre la dimensión de la producción y del impacto hegemónico. A partir de allí, se identifican analíticamente determinados referentes investidos de autoridad política y que presentan en la dinámica política una mayor fuerza performativa (en este caso, De la Rúa y Cavallo), como productores privilegiados de la hegemonía. Al mismo tiempo, se realiza un posicionamiento estratégico de otros actores clave (los referentes de las principales fuerzas político-partidarias) como interpelados, de manera tal de examinar la eficacia interpelativa. El análisis político de los discursos textuales de los constructores privilegiados de la hegemonía y de los actores clave situados como interpelados, en interacción con el estudio de los niveles no meramente lingüísticos de la dinámica política, aporta indicios para analizar el impacto de la operación hegemónica (Fair, 2013).

La estrategia metodológica para el recorte del *corpus* se centra en la elección de determinados momentos políticos clave. Estos momentos clave corresponden a acontecimientos históricos considerados de gran relevancia política. Son seleccionados debido a que generan fuertes transformaciones en la dinámica política, cuyos efectos dislocatorios amplían las disputas de sentidos y la cantidad de agentes políticos intervinientes. Con el objeto de analizar estos momentos clave, se efectúa un corte sincrónico que se inicia el día inmediatamente previo a la visibilidad pública del acontecimiento dislocador y luego se realiza un barrido general de las discursividades que se extiende durante la

semana cronológica posterior a la misma, en los tres principales diarios de circulación nacional. Colocando el eje en la etapa final de la crisis del orden neoliberal en nuestro país, se escogió un acontecimiento nodal de la corta experiencia de la Alianza en el poder, vinculado a la restricción de los depósitos financieros que instauró el gobierno de De la Rúa el 1 de diciembre del año 2001, con el objeto de evitar la fuga masiva de capitales y el inminente derrumbe del modelo de Convertibilidad.

Este trabajo enfatiza en el plano textual del discurso, a partir del análisis de las construcciones lingüísticas escenificadas en el espacio público-mediático. Para ello, se recopiló y analizó un conjunto de declaraciones políticas provenientes de los referentes claves de las fuerzas político-partidarias, en la medida en que sus discursos eran reproducidos en los principales medios de prensa gráfica de circulación nacional (Clarín, La Nación y Página 12). El recorte del *corpus* se extiende entre el día previo a la oficialización pública del bloqueo de los depósitos de los ahorristas, y una semana cronológica posterior, entre el 30 de noviembre y el 9 de diciembre de 2001. De este modo, se privilegia el análisis intensivo y exhaustivo de tres diarios que presentan posiciones ideológicas heterogéneas entre sí. El análisis de los discursos de prensa escrita se complementa con el abordaje del contenido de las normas y resoluciones oficiales del 1 de diciembre de 2001 y con los condicionamientos contextuales no meramente lingüísticos del discurso (factores económicos y sociales de coyuntura, aspectos institucionales, prácticas sociales e imaginarios sedimentados). Ello permite incrementar la complejidad en el análisis político y examinar con mayor profundidad el impacto hegemónico de las interpelaciones oficiales.⁴

2. Contextualización histórico-política

El dirigente radical Fernando de la Rúa fue electo como Presidente de la República en las elecciones del 24 de octubre de 1999 mediante la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación –en adelante, la Alianza–, una coalición electoral que articuló a la Unión Cívica Radical (UCR) con el Frente del País Solidario (FREPASO) y logró vencer por diez puntos al Partido Justicialista (peronismo). Acontecimientos dislocadores, junto a los efectos socioeconómicos regresivos de la profundización del modelo de Convertibilidad (vigente desde el 1 de abril de 1991), fueron mermando paulatinamente la confianza social en el Gobierno y en la figura presidencial. Por un lado, a mediados del año 2000 se produjo una denuncia de pago de sobornos en el Senado para aprobar una ley de reforma del mercado laboral, que involucraba a representantes clave del oficialismo. La inacción del Presidente frente a la denuncia condujo a la renuncia anticipada del vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez y de algunos de los principales referentes del FREPASO. A partir de allí, se inició una crisis institucional y de legitimidad del gobierno y de la figura presidencial, cuya identidad política se había configurado en estricta oposición a la corrupción (Charosky, 2002; Incarnato y Vaccaro, 2012).

A nivel económico y social, a partir de 2001 el Gobierno profundizó las políticas ortodoxas, a través de recortes salariales y ajustes estructurales en la administración pública y en las jubilaciones que, junto al mantenimiento de la paridad cambiaria y las reformas neoliberales, acentuaron la recesión y la pérdida de competitividad de la economía e incrementaron los niveles de marginalidad y de protesta social (Bonnet, 2008; Piva, 2012; Pucciarelli y Castellani, 2014).

El 14 de octubre de 2001 se llevaron a cabo las elecciones legislativas de medio término. Como un síntoma de la crisis de representatividad política, se produjo el llamado “voto bronca”, que expresó, a través de la masividad del voto en blanco, nulo o impugnado, el profundo descontento social con la Alianza y con la mayor parte de la “clase política”. El resultado de aquellas elecciones le otorgó al Partido Justicialista (PJ) una mayoría en las dos Cámaras y contribuyó a la pérdida de apoyo político del Gobierno, quien obtuvo el tercer lugar, un punto por debajo del “voto bronca” (Cheresky, 2003).

A finales de noviembre, el senador justicialista Ramón Puerta fue elegido institucionalmente para presidir de forma provisoria la Cámara de Senadores.⁵ En ausencia de la figura del Vicepresidente (luego de la renuncia de “Chacho” Álvarez y su no reemplazo posterior), Puerta quedó posicionado como virtual Vicepresidente.⁶

2.1. La crisis terminal del Régimen de Convertibilidad y la implementación del “Corralito” como último recurso para evitar el derrumbe del modelo

La implementación de la Ley de Convertibilidad de marzo 1991 logró estabilizar la economía tras los estallidos hiperinflacionarios del período 1989-1990 y le permitió al menemismo radicalizar las reformas neoliberales con un mayor apoyo popular. Desde entonces, la paridad cambiaria fija quedó amalgamada a la estabilidad y ambas se encadenaron de forma orgánica a las reformas estructurales, generando un sólido consenso social sobre la imposibilidad de devaluar la moneda y salir del esquema monetario (Fair, 2014a, 2014b). Durante diez años el modelo de Convertibilidad (1991-2001) se mantuvo en pie mediante el ingreso de capitales externos vía inversión extranjera directa (en su mayor parte, proveniente de capitales especulativos), la privatización o concesión de las empresas públicas (en particular entre 1991 y 1993) y especialmente a través del endeudamiento externo con los organismos multilaterales de crédito, quienes condicionaban los préstamos financieros de su “mejor alumno” a la profundización de los ajustes y reformas neoliberales (Basualdo, 2003; Bembi y Nemiña, 2007).

La Argentina de 2001, con Domingo Cavallo nuevamente al frente del Ministerio de Economía, atravesaba tres años consecutivos de recesión, que se acentuaron por las políticas fiscalistas del Gobierno. El mantenimiento del tipo de cambio fijo, a su vez, le restaba competitividad a la economía nacional frente a la competencia internacional, en particular tras la devaluación monetaria de Brasil de 1999 (Fanelli, 2002: 32). El grado

de endeudamiento externo del Estado superaba la capacidad de pago a los acreedores, y la desconfianza sobre la habilidad estatal para mantener el régimen de Convertibilidad incrementaba el retiro de depósitos del sistema financiero.⁷ La pérdida de competitividad de las exportaciones por la sobrevaluación del tipo de cambio, junto a la depresión económica en el mercado interno y la creciente fuga de capitales del sector privado más concentrado, condujo a una merma de los ingresos fiscales, al deterioro del balance comercial y a una fuerte caída del nivel de reservas monetarias, necesario para sostener el sistema de paridad cambiaria fija (Damill, Frenkel y Maurizio, 2002).

En un contexto de incertidumbre sobre la posibilidad de que la Argentina no pudiera continuar abonando su deuda externa y se viera obligada a caer en un *default*, o de implementar una salida devaluatoria del régimen de Convertibilidad, en condiciones de caída de los ingresos tributarios por depresión económica y escasez de reservas para mantener el esquema de caja de conversión, durante el mes de noviembre del 2001 agentes clave del mercado potenciaron la especulación con la moneda nacional, iniciada meses atrás.⁸ Estas presiones del *establishment* se tradujeron, en lo que *Página 12* definió como el “Viernes Negro” del 30 de noviembre, en una fuerte corrida cambiaria. La nueva corrida generó una fuga masiva de capitales de empresas y particulares del sistema financiero que alcanzó, en un solo día, un total de 984 millones de pesos-dólares y una salida de depósitos a plazo fijo por 420 millones. Al mismo tiempo, se produjo un derrumbe de los títulos públicos del 8%, una caída de 5,3 puntos de los bonos y acciones de la Bolsa de Comercio, una caída de las reservas monetarias de 1.200 millones de dólares, un incremento de las tasas interbancarias del 250% (que luego aumentó más del 700%) y una cifra record del índice de “riesgo país”, que alcanzó un total de 3.242 puntos, para luego superar los 3.500 puntos (*Página 12*, 30-11-2001 y 04-12-2001; *Clarín*, 01-12-2001).

En el marco de una corrida financiera que, ante la escasez de reservas monetarias, amenazaba con hacer implosionar al sistema de Convertibilidad, el 1 de diciembre de 2001 de la Rúa, y luego Cavallo, anunciaron por televisión la firma de un decreto-ley que disponía una serie de medidas de emergencia que cambiarían el destino del país. Los ejes principales del Decreto 1570/01 establecían los siguientes puntos:

- a) Se prohíben los retiros en efectivo que superen los 250 pesos o dólares estadounidenses por semana por parte del titular o de los titulares del total de sus cuentas en cada entidad financiera, y se establece un máximo de retiro de 1.000 pesos o dólares por mes y por persona para todas las cuentas bancarias.
- b) Los préstamos solo pueden efectuarse en dólares.
- c) Todas las relaciones salariales deben bancarizarse y registrarse en blanco, a cambio de lo cual se devuelve un 5% por la compra con tarjeta de débito.
- d) Se prohíbe cobrar comisiones para traspasar los depósitos de pesos a dólares.

e) Se prohíben las transferencias al exterior, con excepción de las que correspondan a operaciones de comercio exterior, al pago de gastos o retiros que se realicen en el exterior a través de tarjetas de crédito o débito emitidas en el país, o a la cancelación de operaciones financieras (*Clarín*, 02-12-2001).⁹

A continuación, analizaremos los discursos oficiales del Presidente y de su Ministro de Economía, como exponentes clave en la construcción de la hegemonía, para justificar estas medidas. Luego, examinaremos los posicionamientos públicos de los principales referentes de las fuerzas políticas para, finalmente, elucidar la dimensión del impacto hegemónico.

3. Los argumentos justificatorios de los exponentes clave del Gobierno (Cavallo y de la Rúa)¹⁰

Los referentes clave del gobierno de la Alianza justificaron las medidas decretadas mediante diversos argumentos. Para Domingo Cavallo, Ministro de Economía, el principal objetivo era “reafirmar y profundizar la Convertibilidad”, de manera de brindar “tranquilidad a los ahorristas” (*Clarín*, 01-12-2001). En ese marco, se trataba de “defender”, “preservar” y otorgar “seguridad” al “ahorro argentino” y a la “inversión” de la “gente”, evitando la “historia” de la “fuga de capitales”, sea a través del “retiro masivo de depósitos” para ponerlos en “cajas de seguridad”, o la fuga de capitales al exterior para la “especulación” financiera (*Clarín* y *La Nación*, 02-12-2001; *Página 12*, 02 y 04-12-2001). De este modo, se garantizaba “el buen funcionamiento de la economía” (*Página 12*, 02-12-2001). La meta central apuntaba a evitar el peligro de la devaluación de la moneda, manteniendo “la estabilidad en general de la economía argentina”. Así, mediante la limitación de los depósitos, el Gobierno estaba “demostrando cabalmente” que “ni sueña en abandonar el uno a uno” (*Página 12*, 02-12-2001).

Para reforzar la confianza, Cavallo criticó a la “gente irresponsable que está hablando de devaluación” y pidió al ahorrista que “deje su dinero en los bancos y no preste atención a los agoreros” (*Clarín*, 01-12-2001). Además, sostuvo que “habrá dólares para todo aquel que quiera cambiar sus pesos por dólares” (*Clarín*, 08-12-2001) y no rechazó, como opción final tendiente a “profundizar” la Convertibilidad, la alternativa de la “dolarización” (*Clarín*, 08-12-2001), pero la idea de “devaluación” era “impensable” (*Clarín*, 07-12-2001).

Cavallo señaló, además, que el bloqueo financiero no implicaba un “congelamiento” o una “inmovilización” de los depósitos, ni siquiera una “restricción”, ya que solo se estaba “limitando” su extracción, pero se mantenía la posibilidad de convertir libremente la moneda de pesos a dólares o viceversa. En ese marco, para el Ministro las reformas no afectaban en ningún momento los derechos de propiedad privada (*Página 12*, 02-12-2001; *La Nación*, 02-12-2001). De manera tal que no existía una

“violación” de los “contratos” privados, sino que se buscaba “preservar” y otorgar “seguridad” a los “ahorros”, tal como acontecía “en los países más avanzados del mundo” (*Página 12*, 02-12-2001).

Para fortalecer este argumento, Cavallo afirmó que la medida era meramente “transitoria”, ya que solo iba a durar “90 días”. Constituía, además, una medida “recomendada” por los “organismos multilaterales” para “circunstancias como las que está viviendo la Argentina” (entrevista en *La Nación*, 02-12-2001). Por otra parte, el bloqueo de depósitos, al evitar un retiro masivo de capitales de los bancos, evitaba la “recesión continuada de la economía” (*La Nación*, 02-12-2001). En ese contexto, las reformas eran “reactivantes”, al promover una reducción de las tasas de interés, que limitarían el “drenaje de fondos del sistema bancario” (*Página 12*, 02-12-2001).

Cavallo sostuvo asimismo, que las medidas permitirían generar una mayor confianza en el FMI para destrabar sus préstamos adeudados. En ese sentido, frente a los rumores de *default*, el Ministro se mostraba “optimista”, destacando que la “ayuda” del FMI “va a llegar” para “avanzar con un canje ordenado de la deuda”, todo lo cual permitiría mantener estable al sistema de Convertibilidad (*Página 12*, 02-12-2001; *La Nación*, 02-12-2001).

Finalmente, en ocasiones las medidas eran atribuidas como necesarias y como la única salida posible frente a las presiones políticas de los “fondos buitres”. Según Cavallo, los “fondos buitres” eran los principales “responsables” y “culpables” de la “fuga de depósitos” del 30 de noviembre, realizada con el objeto de “derrotar a la Argentina” (*La Nación*, 03-12-2001). Estos grupos especulativos “nos querían obligar a devaluar el peso” (*La Nación*, 03-12-2001) y “apostaron a la devaluación” (*Clarín*, 03-12-2001). El bloqueo, en ese sentido, constituía una respuesta frente a los “especuladores, que están tratando que se devalúe la moneda y que se cree el caos en el país”. De esta manera, las restricciones eran medidas “ineludibles” y que “requieren las circunstancias” (*Página 12*, 02-12-2001).

En cuanto a las medidas para promover la “bancarización” de las relaciones salariales, Cavallo sostenía que permitirían “modernizar” la economía, fomentando la adopción de “nueva tecnología”, a través del uso (poco habitual hasta entonces) de la “tarjeta de débito”. Además, afirmaba que “en todos los países del mundo la movilización de dinero bancario se hace con tarjeta de débito, o de crédito, o con cheques o con transferencias financieras y el dinero en efectivo solamente se retira para el cambio chico”. Las medidas, en ese sentido, eran las mismas que se empleaban en los países más “avanzados” del planeta, entre ellos “Estados Unidos”. También señalaba que “el dinero bancario es un dinero de mayor calidad que el dinero en efectivo” (*Página 12*, 02-12-2001).

El Ministro sostenía, además, que, en el marco de elevados índices de empleo informal, la medida contribuiría a reducir el trabajo no registrado y a fomentar el “blanqueamiento”

de los trabajadores. Desde su argumentación, este “blanqueamiento” incrementaría la “recaudación” impositiva del Estado y ayudaría a que “no haya recesión” (*Página 12*, 02-12-2001). De este modo, el Gobierno estaba “luchando” contra el problema de la “evasión” impositiva (*Página 12*, 04-12-2001) y también contra la recesión económica.

Fernando de la Rúa también buscaba generar “confianza” y “tranquilidad” en los “mercados” de que “la paridad cambiaria entre el peso y el dólar se mantendrá firme como hasta ahora”. Además, rechazaba las “falsas versiones” sobre una posible devaluación, que “quedan desvirtuadas por los hechos” (*Clarín*, 01-12-2001). Las medidas tomadas se vinculaban, a su vez, al “exitoso” canje de la deuda, que suponía “un resultado espectacular” y mostraba que “estamos ganando la batalla” contra los “especuladores” (*La Nación*, 02-12-2001).

El Presidente, sin embargo, incorporó dos elementos diferenciales en relación al discurso de Cavallo. En primer lugar, incluyó una modalidad deontológica (basada en el deber ser) (Verón, 1987), referida al “deber de preservar la economía y el patrimonio de los más débiles, sus salarios y jubilaciones” (*Página 12*, 04-12-2001). En segundo término, ligó el mantenimiento de la Convertibilidad a una “convocatoria” a la “concertación” política, que instaba a “reunir” a “todos los sectores del país” para alcanzar la “unidad nacional” (*La Nación*, 02-12-2001). Esta instancia era definida como “más necesaria que nunca” y asociada a un sentido ético de “responsabilidad y compromiso”¹⁰ (*La Nación*, 08-12-2001).

4. Posicionamientos de los referentes clave de las fuerzas políticas

4.1. Los posicionamientos dentro del radicalismo

Dentro del radicalismo existía una fuerte disputa ideológica (Dikenstein y Gené, 2014). Las medidas decretadas el 1 de diciembre del 2001 acentuaron las divergencias. Por un lado, las reformas eran apoyadas por algunos referentes del partido, priorizando los argumentos políticos sobre la necesidad de concertación social. Ángel Rozas, Gobernador de la Provincia de Chaco y titular del Comité Nacional de la UCR, se refirió a la existencia de “inconvenientes económicos”, pero luego sostuvo que era “probable” que disminuyeran a futuro, “si comienza a consolidarse la reprogramación de la deuda, si se avanza en la búsqueda del consenso, y si ese consenso se convierte en políticas de Estado”. De lo que se trataba era de encontrar “propuestas superadoras”, en lugar de “la perversidad de esperar que al otro le vaya mal”. Esta crítica se dirigía implícitamente a la oposición peronista y sus “especulaciones” sobre el destino del país, que priorizaban las cuestiones personales. En ese sentido, frente a las críticas a la figura presidencial, el Gobernador advertía que “si le va mal a De la Rúa, no le va a ir bien al peronismo ni al país” (*La Nación*, 03-12-2001).

El 6 de diciembre, el jefe de bancada de la UCR le pidió a De la Rúa que convocara de forma urgente a una mesa de concertación nacional “para sacar al país de la grave

crisis que padece”. A partir de un documento aprobado por el Comité Nacional del partido, propuso que la Iglesia Católica fuera la “garante moral y espiritual” de una eventual concertación con “sectores sindicales y empresarios”, junto a “los partidos”, convocando al “diálogo” para realizar un “acuerdo nacional”. Este acuerdo establecía como “objetivo nacional” la “reprogramación de la deuda” externa (*Clarín*, 07-12-2001), buscando un “margen de maniobra para lograr una reactivación”, pero “sin salir de la Convertibilidad” (*Clarín*, 08-12-2001).

Ricardo Colombí, Gobernador de la Provincia de Corrientes, asumió un discurso más crítico que el del gobernador chaqueño. En una entrevista realizada en *Página 12*, reconoció que “la crisis golpea muy fuertemente a provincias como la nuestra”. En ese marco, pidió un “cambio de Ministro”, en referencia a Cavallo, “para restablecer una confianza que se ha perdido”, y su reemplazo por un “economista con sentido social”. Sin embargo, las críticas no se extendieron a la figura presidencial. En ese sentido, frente a la pregunta sobre si creía que “De la Rúa va a terminar su mandato”, Colombí respondió “tiene que terminarlo” y que “hay que hacer todo lo posible” para ello, porque “en caso contrario, no se va a ver perjudicada una persona o un partido, sino el país”. Según el Gobernador, el Presidente no era el “culpable” de la crisis, sino que se trataba de “la crisis de un sistema que empezó hace mucho tiempo”. En ese marco, responsabilizaba al sistema financiero: “Hicimos todo lo que nos pidieron, pero no fue posible dar respuesta a los criterios de la banca internacional y uno de los grandes responsables es el sistema financiero, que fue víctima de su propio engendro”. La propuesta frente a la crisis consistía en “consolidar el gobierno” y “tomar medidas que benefician a la gente” (*Página 12*, 08-12-2001).

Rodolfo Terragno se constituyó en los años 90 en uno de los principales críticos de la Convertibilidad, manteniendo en 1993 un debate con el propio Cavallo en torno a los peligros de conservar el “yeso” del 1 a 1 (Fair, 2014a). En contraste con el discurso oficialista, Terragno consideró que las medidas del 1 de diciembre, a las que calificó como un “semi-congelamiento” de los depósitos, no eran “reactivantes”, sino “recesivas”. En ese sentido, no se iban a traducir en “mayor recaudación”. Pero tampoco iban a permitir el retorno de la confianza de los “mercados” y de los acreedores, en el momento en que, tal como lo indicaban los índices de “riesgo país”, el pago de la deuda externa era “insostenible”:

Los acreedores saben que el servicio de la deuda es insostenible, que Argentina se niega a reestructurarla, que el canje es un mero paliativo y que todas las medidas que se toman, desde bajar sueldos hasta semi-congelar depósitos, son medidas recesivas, que se van a traducir en menos recaudación. Esto es el perro que se muerde la cola
(*La Nación*, 02-12-2001).

El senador radical presentó una fuerte crítica al modelo económico, recordando que poco antes se había realizado un ajuste salarial a los trabajadores (en relación a la ley de déficit cero de julio de 2001) y ahora se le impedía a la “gente” el retiro de sus depósitos con el único objetivo de “pagar a los acreedores”:

Nos quedamos sin crédito internacional; tenemos el riesgo país más alto del planeta; estamos tratando de parar una sangría de depósitos; hubo rebaja de sueldos; rebaja de jubilaciones; ahora no se le deja sacar a la gente la plata del banco. Todo para pagar a los acreedores.

(La Nación, 02-12-2001).

El “gran problema de la Argentina” era el modelo económico, que había “fracasado definitivamente”:

No entiendo cómo no decimos basta, esto no va más, esta política no funciona, ya fracasó. ¿Qué hace falta para que admitamos que esta política ha fracasado definitivamente?

(Clarín, 03-12-2001).

Según Terragno, la política económica estaba “equivocada”, en el momento en que, por un lado, “cada vez que hubo un ajuste se dijo que iba a generar confianza e iba a bajar el riesgo país” y, por el otro, “el riesgo país está diciendo que los mercados consideran que no hay en la tierra ninguna deuda más incobrable que la Argentina” (*La Nación*, 02-12-2001). En ese marco, los indicadores fácticos de “riesgo país”, la ausencia de préstamos monetarios del FMI frente a la incapacidad de pago y el “drenaje” de depósitos del sistema financiero, ponían en evidencia que la política de la confianza del Gobierno había fracasado, y que este nuevo intento de hacer los deberes con los acreedores solo promovía una mayor recesión. Frente a este panorama, Terragno reclamó un cambio radical en el rumbo vigente (*La Nación*, 02-12-2001 y 03-12-2001), profundizando un discurso que venía enarbolando desde la etapa de sedimentación del orden neoliberal.

El senador Leopoldo Moreau también manifestó su rechazo a las restricciones a los depósitos, medidas que eran “tardías” para “frenar el drenaje de divisas” y restablecer la confianza de los acreedores, ya que “no es lo mismo encarar la reprogramación de los pagos de la deuda con 27 mil millones de dólares de reserva, que pagarlo con 17 mil, en una caída que venía en picada”. Además, las medidas eran consideradas “recesivas”, ya que contribuían a la “contracción de la demanda”, que “caerá hasta el infinito”, y a la “imposibilidad de acceder al crédito”. De este modo, iban a producir “secuelas gravísimas” sobre el “empleo

y la producción”, generando un “saldo fenomenal en la desocupación” y “un escenario de brutal recesión” (*La Nación*, 02-12-2001 y 03-12-2001).

Al igual que Terragno, Moreau vinculaba al “Corralito” con la implementación de un modelo que había conducido a “una crisis económica de carácter terminal”. En ese sentido, “el problema del gobierno de Fernando de la Rúa es que, además de la herencia, se hizo cargo del modelo, con Cavallo incluido” (*Clarín*, 03-12-2001). Lejos del optimismo oficialista, Moreau centró la crítica en el “mesianismo de Cavallo”, cuya política económica estaba llevando al país a “una cesación de pagos encubierta, a una devaluación encubierta y a una dolarización encubierta” (*La Nación*, 03-12-2001; *Clarín*, 03-12-2001).

A pesar de incluir en esta crítica a la Convertibilidad, el senador radical conservó el apoyo al objetivo del equilibrio fiscal. Sin embargo, este objetivo no podía realizarse mediante un “hachazo”, sino que se debía promover mediante “una mayor dinámica de la economía”, generando “más crecimiento” y “más inversiones”. Además, como un modo de descomprimir la crisis, propuso la reducción “a la mitad” del “gasto de la política”, restringiendo los gastos de las “legislaturas”, los “concejos deliberantes” y “el Congreso” (*La Nación*, 02-12-2001).

Moreau también apoyó la continuidad presidencial. En ese sentido, sostuvo que “sería un verdadero despropósito” la renuncia del presidente de la Rúa, ya que a la crisis económica se le sumaría “una crisis política institucional”, lo que pondría en peligro “el destino de la Argentina”. A cambio, propuso la realización de un gobierno de “salvación nacional”. Este gobierno de unidad, que debía “tener al Presidente como eje”, implicaría llevar a cabo un “compromiso” entre “los partidos políticos” y los “sectores sociales” para “mantener durante el resto de este período institucional y el próximo, siete u ocho políticas de Estado” (*La Nación*, 02-12-2001).

El ex presidente Raúl Alfonsín había sido uno de los ideólogos y principales referentes de la Alianza. Sin embargo, con el desplazamiento de los núcleos frepasistas y la articulación con el ala neoliberal cavallista en los primeros meses del 2001, había radicalizado sus críticas al modelo económico y social. En las semanas previas a conocerse las medidas del 1 de diciembre, Alfonsín reclamó que se establecieran “tres puntos básicos en los que podamos coincidir todos”, que debían “transformarse en políticas de Estado”. Esos ejes se centraban en la necesidad de efectuar una “reestructuración de la deuda”, la “recuperación de la economía” y la “universalización de los servicios sociales” (*Página 12*, 30-11-2001). Luego de conocerse el decreto oficial, y la negativa del FMI a prestar financiamiento a la Argentina, Alfonsín colocó el eje de las críticas en la figura de Cavallo, que “a esta altura no resulta creíble ni adentro ni afuera”, aunque destacando que “no me alegra que fracase” (*Clarín*, 07-12-2001).

4.2. Los posicionamientos de los referentes del FREPASO y del ARI

Entre los referentes políticos que formaban parte del Frente del País Solidario (FREPASO), las críticas al modelo económico y social se habían radicalizado desde la designación de Cavallo al frente del Ministerio de Economía. Sin embargo, durante la crisis de diciembre del 2001 pocos cuestionaban públicamente las nuevas medidas. Una de los pocos exponentes de este espacio era la ex funcionaria aliancista Alicia Castro. Castro señalaba que las medidas económicas “sólo sirven para proteger al sistema financiero, profundizan la recesión y afectan a los pequeños y medianos empresarios y comerciantes”. Sin embargo, agregaba argumentos jurídicos típicamente liberales, vinculados a la “inconstitucionalidad” de las medidas y al intento “confiscatorio” del decreto, que “violaba” la “ley de intangibilidad de los depósitos” y el “derecho de propiedad”. En ese marco, la diputada solicitaría una medida cautelar para retirar de su cuenta bancaria la totalidad de su salario (*Página 12*, 04-12-2001 y 05-12-2001).

Una segunda referente del espacio crítico fue la dirigente chaqueña Elisa Carrió, quien formaba parte de Argentinos por una República de Iguales (ARI), un pequeño partido de centroizquierda. La diputada arista sostenía que, lejos de beneficiar a la “gente”, las restricciones buscaban “sostener el sistema bancario, que se caía el viernes por la fuga de depósitos, reteniéndoles a los argentinos que confiaron en el sistema legal”. En ese sentido, las medidas representaban “el final” (*La Nación*, 03-12-2001). Carrió, además, afirmaba que De la Rúa “gobierna para los intereses concentrados, como gobernó (Carlos) Menem” (*Clarín*, 03-12-2001).

Otro referente clave que había formado parte de la Alianza y luego se había alejado, en el marco de la designación de Cavallo en Economía, era el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra. Ibarra cuestionaba la política de ajuste ortodoxo del gasto público por estar dirigida únicamente al pago de la deuda externa al FMI y reclamó la puesta en marcha de un “proyecto nacional de desarrollo”, que debía basarse en el consenso entre los sectores de la “producción” y el “trabajo” (Aníbal Ibarra, “Hace falta consenso para lograr el desarrollo”, nota en *Clarín*, 30-11-2001).

Una vez conocidas las medidas del 1 de diciembre, Ibarra sostuvo que “el gobierno no consiguió generar confianza en la sociedad, por eso pretende hacerlo por decreto”. Por un lado, justificó la necesidad de preservar el sistema financiero (“Es entendible que quiera evitarse el crac financiero”). Sin embargo, cuestionaba sus efectos regresivos sobre la economía local (“las medidas dispuestas significan, en lo inmediato, eliminar la economía informal y, prácticamente, anula las transacciones en efectivo, que no son pocas”). Lejos de promover la rápida “bancarización”, su efecto iba a ser un “achicamiento” de la economía, lo que conduciría a “más recesión” y “nuevos despidos”, principalmente en relación a “aquellos que trabajan en negro” (*Clarín*, 03-12-2001). En los días subsiguientes, Ibarra reflató la necesidad de alcanzar un acuerdo político amplio,

aunque preservando la legitimidad del mandato presidencial, de manera tal que “más allá de los programas económicos que se adopten o de las críticas que podamos hacer, De la Rúa debe cumplir su mandato” (*Clarín*, 07-12-2001).

4.3. Los posicionamientos de los referentes del justicialismo

En el justicialismo existían fuertes divergencias internas en torno a la estrategia política y los posicionamientos frente al modelo económico y social (Raus, 2014). Un primer sub-grupo articulaba a un conjunto de senadores y diputados del peronismo que mantenían una perspectiva de cohabitación y oposición constructiva con el Gobierno. Sin embargo, la publicación del decreto del 1 de diciembre acentuó las críticas políticas. Uno de los referentes clave de este sector era el senador santafecino Oscar Lamberto, quien sostuvo que las restricciones financieras eran un “gran error” y las consideró una “incautación de los depósitos”, que van a “traer despelote” (*Clarín*, 03-12-2001). Lamberto afirmó que el Gobierno “está cada vez más solo” y rechazó también la estrategia de bancarización, debido a que requería un cambio “gradual” para “cambiarle el hábito a la gente”, en lugar de intentar “instrumentarlo de prepo” (*La Nación*, 02-12-2001 y 03-12-2001). Según Lamberto, el problema central de la economía era la falta de confianza de los inversores externos, ya que si un inversor “tiene plata colocada en la Argentina y se entera que le están cambiando la reserva por papelitos, ¿qué hace?”. Sin embargo, en una entrevista realizada unos días después en *Página 12*, retomaría el argumento central del Gobierno, contraponiendo a los “operadores del mercado” que “especulan” y pretenden generar un “caos”, frente al apoyo de las mayorías que “apuestan a la estabilidad”, la “paz” y la “previsibilidad” (*Página 12*, 06-12-2001).

El senador José Luis Gioja criticó las medidas de “bancarización”, que “pegan mucho más duro” en las provincias que en la Capital, “porque hay mayor informalidad” laboral (*Página 12*, 05-12-2001). El diputado José María Díaz Bancalari relacionó el decreto al “terrorismo económico” y a la “tiranía financiera”, y criticó acremente el “estilo dictatorial” y “la metodología de facto” de un Gobierno “que no escucha el clamor de la mayoría empobrecida” (*Página 12*, 05-12-2001). El diputado Miguel Ángel Toma advirtió que si el Gobierno “llegara a echar manos de las reservas” del Banco Central, su partido podría realizar una presentación ante la Justicia (*La Nación*, 03-12-2001). El diputado José Pampuro, por su parte, criticó al Ministro de Economía, porque “llegó al Gobierno sin un plan” y “está emparcando todos los errores” (*Página 12*, 03-12-2001).

Pese a las críticas a las medidas y el reclamo para la libre disposición de los salarios, estos exponentes del peronismo no alegaron el fracaso del modelo económico, ni elaboraron propuestas alternativas. Incluso, apoyaron expresamente la permanencia de la Convertibilidad. Así, en medio de la profundización de la crisis de legitimidad del gobierno, los diputados Ramón Puerta y Eduardo Camaño y el senador José Luis Gioja destacaron los “difíciles momentos” del país y reclamaron la libre disposición de los salarios en los bancos. Sin

embargo, al mismo tiempo “exigieron” al Presidente que preservara las reservas monetarias del Banco Central, que eran “patrimonio de todos los argentinos”, sentando una posición firme en defensa del sistema de Convertibilidad. Como señaló Gioja, el PJ procuraba mantener la calma, porque “no es nuestra intención acelerar el *default*, y no creo que nadie esté pensando en devaluar ni en dolarizar” (*Clarín*, 07-12-2001).

En el marco del apoyo a la gobernabilidad del sistema, el acuerdo en la bancada justicialista incluía un respaldo a la continuidad de De la Rúa hasta que terminase su mandato constitucional. Como sostenía el flamante titular de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño, el PJ pretendía ser “garantía de gobernabilidad” (*Página 12*, 06-12-2001), de manera tal que la crítica no incluía un reclamo público de renuncia del Presidente. Pero además, más allá de criticar el “corralito”, este sector tampoco proponía medidas económicas diferentes porque, en palabras del diputado Humberto Roggero, “alguien lo tomaría como un plan alternativo desestabilizante”. En cambio, centaban las críticas en la figura del Ministro de Economía, sosteniendo que “nadie moverá un dedo para sostener a Cavallo”. En ese sentido, la única propuesta concreta se limitaba a iniciar un debate en torno a la “derogación de la ley de Facultades Delegadas” al “superministro”, acordadas por el Congreso en marzo 2001 (*Clarín*, 07-12-2001).

El segundo sub-grupo dentro del peronismo era el menemista, liderado por Carlos Menem y su círculo íntimo de colaboradores y aliados políticos. El ex Presidente asumió un diagnóstico de “crisis”, signado por el “desconcierto” y el “desbande orgánico” de la “alianza gobernante” (*Clarín*, 30-11-2011). Una vez conocidas las disposiciones del oficialismo, juzgó “recesivas” las medidas y reclamó al gobierno “reconstruir el poder político” como “condición indispensable para la gobernabilidad”. A través de un comunicado del Consejo Nacional Justicialista, que también llevaba las firmas de los dirigentes Eduardo Bauzá, César Arias y Rubén Marín, Menem aseguró que las medidas “no alcanzan ni por asomo para enfrentar y resolver las formidables dimensiones de la dramática situación que agobia a la Argentina”. Desde este discurso, las medidas eran vinculadas a un “abrupto cambio en las reglas de juego”, que “profundizará la recesión, golpeará a las economías regionales, disminuirá la inversión y el consumo interno, aumentará el desempleo y los niveles de pobreza” (*Página 12*, 05-12-2001).

Menem (quien el 20 de noviembre de 2001 había sido liberado de su prisión domiciliaria en la quinta de la localidad de Don Torcuato, por motivo de la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia), sostenía que “la gente quiere una respuesta” (*Clarín*, 08-12-2001). La propuesta, producto de una reunión conjunta entre los referentes justicialistas Rogelio Frigerio, Diego Estévez, Eduardo Menem, Daniel Scioli, Carlos Corach, Eduardo Bauzá y Ana María Mosso, consistía en tres ejes centrales. En primer lugar, la fuerte oposición al impulso de una nueva ley de acefalía, o de cualquier otra medida que afectara la “estabilidad institucional”. De lo que se trataba era de

“acompañar críticamente” al gobierno y garantizar la continuidad presidencial, para procurar competir en las elecciones a realizarse en el año 2003. En segundo término, la “inconveniencia” de lanzar una dolarización, en el marco del “deterioro” de las reservas, que “no llegan a cubrir el total de la circulación monetaria”. Por último, la necesidad de una reforma tributaria, que tenga por objetivo la “simplificación” y la “reducción de impuestos” (*Clarín*, 08-12-2001). Menem mantenía la misma cautela sobre las cuestiones político-institucionales. En ese sentido, rechazaba toda posibilidad de modificar la ley de afealía, expresándose “totalmente en desacuerdo” con ese planteo (*Página 12*, 08-12-2001). De manera tal que la inicial propuesta del senador Eduardo Menem de realizar una “convocatoria a una asamblea legislativa” para elegir a un reemplazante de de la Rúa (*Página 12*, 03-12-2001), quedaba descartada por Menem y los principales referentes del espacio menemista.

Un tercer subgrupo lo constituían los 14 gobernadores del PJ. Un referente clave de este espacio, por su poder político y territorial, era Carlos Ruckauf, gobernador de la Provincia de Buenos Aires y ex vicepresidente de Carlos Menem. Ruckauf caracterizó a las decisiones del 1 de diciembre como “equivocadas”, “injustas” y “recesivas”, porque “quitan gran cantidad de dinero del mercado” (*La Nación*, 03-12-2001). Lejos de reactivar la economía, generarían “una baja en la recaudación de impuestos”, lo que, a su vez, “atentará contra las economías provinciales” (*Página 12*, 05-12-2001). Además, las medidas eran, a su juicio, tardías (“como de costumbre, las medidas llegan tarde”) y afectaban al “que trabaja y cobra en pesos”, que “está en una situación muy grave” (*La Nación*, 03-12-2001). En el marco de estas críticas, Ruckauf respondió al optimismo de de la Rúa –quien en su mensaje por televisión señalaba que “estamos ganando” frente a los “especuladores”–, afirmando que “nos dicen que estamos ganando y en realidad estamos perdiendo”. La crítica se centraba en la figura de Cavallo, a quien acusó de “ir a una negociación internacional dispuesto a entregarlo todo” (*Página 12*, 08-12-2001). Sin embargo, Ruckauf rechazó cualquier intento de devaluar la moneda, ya que “destruiría a las empresas que se endeudaron en dólares para modernizarse, y además costaría muchos puestos de trabajo” (*Clarín*, 01-12-2001).

El Gobernador de Santa Fe, Carlos “Lole” Reutemann, se refirió al “tope” en el retiro de depósitos como “una medida impactante” que “termina con el discurso del libremercado de Cavallo” y “pone en evidencia que el Gobierno no tenía las cosas tan controladas como decía”. Sin embargo, justificó la medida en la necesidad de garantizar la estabilidad del sistema financiero frente a la fuga de depósitos (“Algo tenían que hacer, porque si el lunes llegara a continuar la tendencia de retiro de depósitos, se caería todo a pedazos”) (*La Nación* y *Página 12*, 03-12-2001).

Otros referentes, en cambio, eran mucho más radicalizados y consistentes en sus críticas. Néstor Kirchner era uno de los gobernadores más “rebeldes” frente al modelo

económico de los 90. El gobernador de Santa Cruz vinculó las restricciones de depósitos con el derrumbe de todo el sistema financiero (“se acabó el sistema de depósitos a plazo fijo en la Argentina. Así de simple y así de grave”). Frente a la pregunta de “¿Cómo ve la limitación para retirar depósitos?”, respondió:

Una gran defraudación a la gente, que perjudica a los ahorristas de todos los tamaños, sin excepción, dinamita el sistema de depósitos a plazo fijo y hace trizas esa seguridad jurídica que este gobierno se jacta de ofrecer a los inversionistas (...). Este es un secuestro de dinero por parte del Gobierno, similar al que nos hicieron a las provincias con la coparticipación. Y demuestra lo poco que vale la ley en la Argentina actual. Así como se violó la ley de Coparticipación, ahora se viola la ley de intangibilidad de los depósitos.

(Página 12, 03-12-2001).

A diferencia de otros dirigentes del peronismo, Kirchner cuestionó radicalmente al menemismo por “imponer” un “sistema” basado en la “concentración económica y la distribución injusta del ingreso” y estar gobernado por el “poder financiero”. Este “modelo de acumulación y poder” era el mismo que continuaba “intocado” durante el gobierno de De la Rúa:

A medida que fue pasando el tiempo, se pudo ver claramente que en la Argentina se estaba imponiendo un nuevo modelo de acumulación y poder, cuyos actores eran los opuestos a los que habían elegido a Menem presidente. Un esquema que ya estaba muy claro en el segundo mandato y siguió después, en el gobierno de de la Rúa. Y continúa intocado.

Como alternativa, Kirchner destacó la necesidad de establecer una “nueva forma de construir el poder político en la Argentina”, que debía “cambiar el modelo” de acumulación y realizar una nueva “recomposición de las alianzas”, cuyos actores debían ser “los opuestos a los que habían elegido a Menem presidente” (Página 12, 03-12-2001). En el marco de críticas radicalizadas al modelo económico y social, Kirchner también rechazó el discurso de concertación política promovido por el oficialismo y algunos legisladores del peronismo. En ese sentido, se distanció de la llamada “Banda del Senado”, cuyo principal exponente era el senador justicialista Augusto Alasino, vinculándola al empleo de “canonjías”, como ocurrió con la ley de reforma laboral, sospechada de haber sido aprobada mediante el pago de sobornos –cuestión señalada en páginas anteriores-. Según el dirigente santacruceño, ese “concordato” le había dado “viabilidad a

una Argentina cada vez más ilegal e injusta”. Sin embargo, respondiendo a las críticas del gobernador Rozas a la “irresponsabilidad” del PJ, Kirchner negó estar promoviendo un “golpe institucional”; “quienes hablan de golpe entienden poco lo que está pasando en la Argentina”. Según el Gobernador, el reclamo de “governabilidad no se debe garantizar solamente para De la Rúa. Se debe garantizar para las 24 gobernaciones y, dentro de éstas, para las 14 que ejerce el justicialismo”, que constituía “la primera minoría en la Argentina”; afirmó, asimismo, que la “gente” sabía quiénes tenían una “ineptitud para gobernar”, en relación al gobierno de de la Rúa. Lejos de reclamar la renuncia presidencial, para Kirchner había que “tener el coraje” para “renovar fuertemente esa clase política”, venciendo a “los aparatos” y a “las estructuras millonarias que están por detrás” de los “dirigentes tradicionales”, entre los que incluyó a “los viejos liderazgos del radicalismo”, pero también del “peronismo” (*Página 12*, 03-12-2001).

4. Los tópicos en disputa en las principales fuerzas políticas durante la crisis de diciembre de 2001

4.1. Las medidas oficiales del 1 de diciembre

Uno de los ejes de la disputa público-mediática se centró en las medidas decretadas por el Gobierno. Cavallo y de la Rúa legitimaron esas disposiciones mediante los siguientes argumentos:

1) Las restricciones de los depósitos financieros:

- a) Evitaban la extracción masiva de fondos del sistema bancario, sea para ponerlos en cajas de seguridad o en el colchón, o para fugarlos al exterior. De este modo, las medidas reafirmaban la Convertibilidad, beneficiando al conjunto de los argentinos.
- b) Al frenar la fuga de depósitos y mantener la Convertibilidad, preservaban el ahorro de la gente y de la inversión en la Argentina. De este modo, garantizaban una tranquilidad para los ahorristas, evitando que el país ingresara en una situación de caos.
- c) Al ratificar la vigencia de la Convertibilidad, contribuían a conservar la estabilidad y desterraban cualquier hipótesis de devaluación de la moneda.
- d) Eran medidas reactivantes de la economía, al promover una reducción de las tasas de interés, frenando el drenaje de capitales del sistema bancario.
- e) Constituían una defensa frente a los ataques especulativos de los fondos buitres, quienes buscaban generar una devaluación.
- f) No representaban ninguna inmovilización o congelamiento de los depósitos, sino una limitación de la extracción de dinero, ya que si un ahorrista tenía depósitos en pesos, podía pedir que se lo denominaran en dólares, y el banco estaba obligado a dolarizar los depósitos sin cobrarle ninguna comisión. La gente,

además, podía hacer lo que quisiera con ese dinero, aunque a través de un cheque, transferencia bancaria, tarjeta de crédito o de débito.

g) Se trataba de una limitación temporaria y transitoria de los depósitos, que sólo iba a durar 90 días.

h) Al ser una limitación temporaria, las medidas no violaban ningún contrato.

i) Eran medidas recomendadas por los organismos multilaterales para circunstancias como las que estaba viviendo la Argentina.

2) La bancarización de las relaciones salariales, por su parte:

a) Contribuía al funcionamiento de un sistema de pagos como en los países más importantes del mundo, lo que constituía un avance hacia la modernización.

b) Seguía el ejemplo de casi todos los países del mundo (incluido los Estados Unidos), que promueven la movilización de dinero bancario a través de la tarjeta de débito, de crédito, con cheques o transferencias financieras.

c) Tenía en cuenta que el dinero bancario es un dinero de mayor calidad que el dinero en efectivo.

d) Contribuía a reducir el trabajo no registrado y a fomentar el blanqueamiento de los trabajadores, lo que iba a aumentar la recaudación de impuestos y combatir la recesión.

e) Al fomentar el uso de la tarjeta de débito, iba a generar mayor confianza en la gente y en los inversores sobre la Argentina, aumentando las reservas y contribuyendo a mantener la Convertibilidad.

Los posicionamientos de los exponentes clave de las fuerzas políticas, por su parte, pueden ser agrupados en dos paquetes. Por un lado, se hallaban los discursos favorables a las medidas del Gobierno. Estos discursos eran representados por una porción minoritaria de diputados, senadores y gobernadores peronistas y radicales que asumían, de manera directa o indirecta, una posición favorable o aprobatoria de las restricciones, ya que:

a) Aumentaban la confianza social en torno a la conservación de la estabilidad y del sistema de Convertibilidad.

b) Algo había que hacer para frenar la tendencia al retiro de depósitos, porque sino a los pocos días el sistema se iba a caer a pedazos.

c) Evitaban el peligro de la devaluación y/o de caída en el *default*.

Por el otro, una mayoría de actores clave, liderados por una porción de la dirigencia política del PJ, el frepasismo y el radicalismo no delarruista, rechazaban las medidas, en razón de que:

a) Lejos de ser limitaciones temporarias, representaban un secuestro o incautación del dinero de los ahorristas o, a lo sumo, un semi-congelamiento, que no le

permitía a la gente retirar la plata del banco.

b) Lejos de ser reactivantes, eran medidas recesivas, que iban a reducir la recaudación en el Estado, contraer la demanda y la inversión e imposibilitar el acceso al crédito.

c) Como consecuencia de su impacto regresivo sobre la demanda, el consumo interno y el crédito doméstico, iban a producir graves secuelas sobre el nivel de empleo y la producción, incrementando la desocupación y la pobreza.

d) Eran insuficientes para generar confianza en los acreedores y evitar el *default*, debido al aumento record del riesgo país y la existencia de un nivel de endeudamiento insostenible.

e) Eran inadecuadas para generar confianza en la sociedad, al pretender hacerlo por decreto.

f) Eran tardías para frenar el drenaje de divisas y conservar la confianza de los acreedores, debido a la pérdida de reservas del Banco Central.

g) Eran inconstitucionales, al violar la ley de intangibilidad de los depósitos y el derecho de propiedad privada.

h) Constituían un abrupto cambio en las reglas de juego y una defraudación a la gente, que perjudicaba a los ahorristas de todos los tamaños sin excepción, dinamitaba el sistema de depósitos a plazo fijo y el discurso oficial sobre la seguridad jurídica.

i) La bancarización, por su parte, significaba eliminar la economía informal y anular las transacciones en efectivo, lo que se iba a traducir en más despidos, principalmente en aquellos sectores que trabajaban en negro. Además, requería un cambio gradual para modificar el hábito a la gente, en lugar de instrumentarlo de manera forzada.

4.2. La crisis económica y las alternativas políticas

Casi todos los exponentes clave de las fuerzas políticas aceptaban la existencia de algún tipo de desequilibrio económico y la mayor parte cuestionaba las medidas del 1 de diciembre. Sin embargo, una porción de ellos, pese a criticar el “Corralito”, no cuestionaba al modelo de Convertibilidad, apoyando tácitamente el rumbo de las reformas y ajustes neoliberales. Algunos de estos referentes replicaban los ejes centrales del discurso presidencial, respaldando la convocatoria a realizar una concertación entre las fuerzas políticas para establecer un marco de gobernabilidad (Roggero, Gioja, Lamberto, Camaño).

Otros actores clave asumieron un discurso más crítico, que vinculaba la restricción de depósitos con el “fracaso” del modelo económico y social (Terragno, Moreau) y adoptaron una visión pesimista sobre el futuro (Carrió, Ruckauf, Ibarra). En algunos casos, más radicalizados, rechazaban los reclamos oficialistas de concertación política y pedían un cambio general del modelo de acumulación para favorecer a la producción nacional (Kirchner). A la hora de construir alternativas en términos de políticas públicas, las propuestas se centraron en el reclamo de realizar una renegociación de la deuda externa

y la universalización de los servicios sociales (Alfonsín) y (¿o?) una política expansiva combinada con un ajuste del gasto de la política (Moreau). Sin embargo, estos referentes críticos rechazaban, o bien no reclamaban explícitamente, una salida devaluacionista.

4.3. La continuidad de Cavallo y/o de de la Rúa

Un subtema de debate se vinculó al responsable de la crisis y a la continuidad de los gestores del modelo. Para algunos, el principal responsable de la crisis era Cavallo (Alfonsín, Ruckauf, Pampuro) y la solución consistía en reemplazarlo por un Ministro de Economía más heterodoxo, que tuviera una visión “social” (Colombí), o derogar sus “Superpoderes” (Roggero). Para otros, el problema era el modelo económico, que había fracasado (Moreau) y requería un cambio general (Kirchner, Terragno). Algunos referentes del peronismo, como Eduardo Menem, plantearían inicialmente un debate sobre la continuidad presidencial. Sin embargo, más allá de estas excepciones aisladas, existía entre los actores clave un acuerdo general para mantener a De la Rúa como Presidente en los dos años que le restaban de mandato y conservar la estabilidad institucional, evitando toda alternativa destituyente.

5. Los paquetes de discursos y los posicionamientos de los referentes clave

Agrupando conceptualmente las discursividades de los referentes de las fuerzas político-partidarias, se pueden identificar dos paquetes de discursos. El primero de ellos, de matriz económica ortodoxa, presenta las siguientes características:

- a) Justifica las restricciones oficiales, o bien las critica moderadamente, aunque sin cuestionar al modelo económico.
- b) Apoya explícita o tácitamente la Convertibilidad y el rumbo general de las reformas estructurales, aunque en algunos casos reclama profundizar la desregulación económica o el ajuste fiscal.
- c) Promueve la paz social y la búsqueda de acuerdos políticos para concertar un conjunto de cuestiones mínimas de gobernabilidad, incluyendo el apoyo a la estabilidad del sistema financiero para lograr la confianza del FMI, conservar el régimen democrático y la continuidad del mandato presidencial.
- d) Presenta un estilo político dialógico y consensual y una óptica optimista sobre el futuro.
- e) Rechaza los proyectos devaluacionistas y dolarizadores.

El segundo paquete de discursos, de matriz heterodoxa, presenta las siguientes características:

- a) Cuestiona las restricciones oficiales del 1 de diciembre.
- b) Cuestiona el modelo económico y el rumbo general del Gobierno, reclamando

políticas más activas o la construcción de un modelo de desarrollo alternativo, desde una visión heterodoxa vinculada a la defensa de la producción nacional, el mercado interno y el trabajo.

- c) En ocasiones cuestiona a la Convertibilidad, pero apoya explícita o tácitamente a la estabilidad económica.
- d) Cuestiona al Ministro de Economía y, en ocasiones, a la figura presidencial, pero apoya la estabilidad institucional y la continuidad del mandato popular de de la Rúa.
- e) Presenta un estilo político poco dialógico y consensual y una óptica pesimista.
- f) Rechaza los proyectos devaluacionistas y dolarizadores.

Entre los referentes del primer espacio se destacan los ejemplos de Rozas y, en menor medida, Camaño y Gioja. En el segundo espacio se ubicaban, desde una escala descendente de combatividad política, Kirchner, Terragno y Alfonsín. Finalmente, Moreau e Ibarra presentan un discurso mixto, que combina una crítica radical al modelo económico y social, junto a la búsqueda de acuerdos políticos y, en el primer caso, el reclamo (ortodoxo) de una reducción del gasto público para mantener el equilibrio fiscal.

6. La ausencia de un programa alternativo al orden neoliberal

A partir del análisis de los posicionamientos de los exponentes clave de las fuerzas políticas, pudimos apreciar el escaso éxito interpelativo de los argumentos justificadores del “Corralito”, evidenciado en el rechazo a los argumentos oficiales y al optimismo del Gobierno, así como la radicalización de las críticas al modelo económico y social. Sin embargo, pese a la profundidad de las críticas de los dirigentes políticos de matriz heterodoxa, y al reclamo de algunos de ellos para diseñar un nuevo modelo de desarrollo, durante la crisis de diciembre del 2001 no lograría articularse un programa alternativo al orden existente. ¿Cómo se explica esta ausencia de un proyecto contra-hegemónico? Desde las herramientas de la teoría de la hegemonía de Laclau, esta particularidad se puede explicar a partir de una pluralidad de factores discursivos lingüísticos y no meramente lingüísticos (institucionales, económicos, prácticos, imaginarios) de la dinámica política:

1) Desde el plano estrictamente lingüístico, la ausencia de un programa alternativo puede ser explicado a partir de:

- a) La ausencia de reclamos devaluacionistas en el conjunto de los referentes clave de las fuerzas políticas, lo que implicaba mantener el consenso tácito en torno a la estabilidad del sistema de Convertibilidad, eje estructurador de la hegemonía neoliberal.
- b) La dispersión de las posiciones más combativas al modelo económico vigente, que no lograban acordar un programa de políticas públicas para articular y

viabilizar un modelo de desarrollo alternativo.

c) La existencia de un consenso tácito sobre la continuidad en el cargo de De la Rúa y la estabilidad del régimen democrático e institucional, lo que contribuía a disuadir a las posiciones y estrategias más antagónicas y combativas.

d) En el marco del punto anterior, la yuxtaposición exitosa de la estabilidad (vinculada a la Convertibilidad, al equilibrio monetario y fiscal y a las reformas estructurales) con la estabilidad del régimen democrático, en tanto equivalente a la gobernabilidad política.

2) Desde el plano no meramente lingüístico de la dinámica política, debemos incorporar una serie de elementos adicionales que contribuyen a explicar la persistencia de este consenso general:

a) Desde el nivel discursivo-institucional, la ausencia de un proyecto contra-hegemónico puede ser explicado en razón de:

i) La negativa del Gobierno a salir del modelo de Convertibilidad mediante un decreto, o presentando un nuevo proyecto de ley en el Congreso.

ii) La ausencia de un acuerdo entre las principales fuerzas políticas para llevar a cabo esa tarea y la decisión sobre cómo y cuándo hacerlo.

b) Desde el nivel discursivo de las restricciones económicas, debido a:

i) La existencia de una estabilidad fáctica de los precios, que favorecía económicamente a todos los sectores sociales.

ii) La dolarización parcial de la economía (incluyendo a las tarifas de servicios públicos, a cargo de las empresas privatizadas) y la funcionalidad del modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales en la acumulación de capital de los grupos económicos locales, en particular a través de los mecanismos de valorización financiera.¹¹

iii) Los efectos regresivos atribuidos a una potencial salida devaluatoria sobre los ingresos salariales (denominados en pesos) de los trabajadores.

iv) La existencia de amplios sectores sociales endeudados en dólares (incluyendo a grandes empresarios y banqueros), cuyas deudas dolarizadas se incrementarían exponencialmente, en caso de realizarse una devaluación de la moneda nacional.

c) Desde el nivel de las prácticas sociales, debido a la existencia de prácticas fuertemente sedimentadas de consumo y acumulación capitalista en diferentes estratos de la sociedad civil (entre ellos, los sectores representados que constituían la base de legitimidad popular de los principales dirigentes políticos), quienes demandaban una continuidad de los ejes nucleares del modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales.¹²

d) Desde el nivel de los imaginarios socioculturales, debido a:

- i) La sedimentación de una serie de creencias e imaginarios sociales de modernización, libertad, felicidad individual, reconocimiento y *status* personal, vinculados a las prácticas sociales promovidas por la paridad cambiaria un peso = un dólar.¹³
- ii) El temor social (vinculado a la memoria colectiva de la hiperinflación de 1989) a una salida del modelo de Convertibilidad y al salto al vacío de la devaluación y/o el *default*, relacionado al peligro atribuido de un escenario de caos y violencia social, hiperinflación y/o aislamiento mundial de la Argentina en el orden internacional.¹⁴

En medio de la lucha hegemónica entre los defensores de ambos paquetes de discursos, las protestas y movilizaciones sociales y los saqueos a supermercados que se iniciaron en la segunda semana de diciembre, confluyeron con las protestas de los ahorristas en el “Argentinazo” del 19 y 20 de diciembre, la represión social del gobierno de de la Rúa y el derrumbe de la Alianza, llevándose consigo más de diez años de vigencia del modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales.

7. Conclusiones

Durante la etapa final de la crisis del modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales tres eran los ejes centrales de la disputa hegemónica entre los actores clave de las principales fuerzas políticas. En primer lugar, la legitimidad de las medidas decretadas por el gobierno de la Alianza el 1 de diciembre, que restringieron la extracción de depósitos de los ahorristas. En segundo término, la situación de crisis económica, que incluía la disputa en torno al diagnóstico, las respuestas y alternativas políticas. Por último, el responsable de la situación económica y la continuidad de los gestores del modelo.

A partir del análisis de las discursividades, se identificaron dos paquetes de discursos. El primero de ellos, justificaba las restricciones oficiales, o bien las criticaba moderadamente, aunque sin cuestionar al modelo económico. Además, apoyaba explícita o tácitamente la estabilidad monetaria y el rumbo de las reformas y ajustes estructurales, rechazando los proyectos devaluacionistas y dolarizadores. Sus principales referentes políticos promovían, a su vez, la búsqueda de acuerdos de concertación y gobernabilidad, que incluían el respaldo a la estabilidad del sistema financiero y del mandato presidencial. A nivel enunciativo, presentaba un estilo político dialógico y consensual y una óptica optimista.

El segundo paquete discursivo cuestionaba al “corralito” y al modelo económico vigente, reclamando políticas más activas o la construcción de un modelo de desarrollo alternativo, vinculado a la defensa de la producción nacional, el mercado interno y el trabajo. A nivel enunciativo, presentaba un estilo poco dialógico y consensual y una

óptica pesimista. Aunque en ocasiones los referentes de este espacio cuestionaban a la Convertibilidad, al mismo tiempo rechazaban a los proyectos devaluacionistas y dolarizadores, apoyando tácitamente la estabilidad. Además, si bien cuestionaban al Ministro de Economía y, en ocasiones, a la figura presidencial, respaldaban la estabilidad institucional y la continuidad del mandato de de la Rúa.

En el tramo final se colocó el eje en la dimensión del impacto hegemónico. Se halló en los exponentes clave de las fuerzas políticas una escasa eficacia interpelativa de los discursos de de la Rúa y Cavallo justificando el “corralito”, evidenciado en el rechazo a las argumentaciones y al estilo enunciativo oficial. Así, mientras que los exponentes centrales del Gobierno se referían a las medidas como limitaciones temporarias y transitorias en la extracción de dinero que buscaban preservar los ahorros de la gente, sostenían que eran medidas reactivadoras y que no violaban ningún contrato, y adoptaban una óptica optimista sobre el futuro de la economía y del país, los referentes críticos de las fuerzas políticas sostenían que representaban un secuestro de dinero, una incautación o bien un semi-congelamiento de los ahorros, que eran medidas recesivas y tardías y que violaban la ley de intangibilidad de los depósitos y el derecho de propiedad privada. Al mismo tiempo, adoptaban una óptica pesimista sobre el futuro, que se refería a la derrota frente a los especuladores, a la crisis terminal y el fracaso definitivo del modelo económico.

Los dirigentes más combativos, liderados por el gobernador santacruceño Néstor Kirchner, criticaban radicalmente al modelo económico y al gobierno, rechazaban la convocatoria a la concertación política y reclamaban un cambio general del modelo de acumulación para favorecer a los sectores productivos. En otros casos, de menor combatividad, las demandas se centraban en la renegociación de la deuda externa o la necesidad de incentivar a la producción nacional y el trabajo. Sin embargo, ninguno de los referentes críticos reclamaba de forma explícita una salida del modelo de Convertibilidad. Tampoco lograrían articular en esta etapa un programa contra-hegemónico concreto. Se halló, en ese sentido, entre los exponentes de las principales fuerzas políticas, un mínimo común denominador en defensa de la estabilidad monetaria y la gobernabilidad institucional. Este consenso básico implicaba la persistencia de un acuerdo político en torno al eje estructurador de la hegemonía neoliberal de los años 90, centrado en la estabilidad del tipo de cambio y, como derivación, el apoyo al conjunto de las reformas neoliberales que se hallaban encadenadas a la estabilidad económica y el consenso tácito o explícito sobre la no devaluación de la moneda. A ello se le sumaba, en esta etapa, el encadenamiento extensivo de la estabilidad monetaria con la continuidad del régimen democrático y la gobernabilidad política, lo que a su vez permitiría mantener la estabilidad del subsistema bipartidista. De manera tal que, aunque algunos dirigentes críticos reclamaban la renuncia de Cavallo y el cambio del modelo de acumulación, ninguno de ellos exigía públicamente la renuncia del Presidente.

Desde el plano estrictamente lingüístico, la ausencia de un programa alternativo se explica, en primer lugar, por la inexistencia de reclamos devaluacionistas entre los referentes clave de las principales fuerzas políticas, lo que implicaba mantener el consenso tácito en torno a la estabilidad del sistema de Convertibilidad. En segundo término, por la dispersión de las posiciones más combativas al modelo económico, que no lograban acordar un programa de políticas públicas para viabilizar un modelo de desarrollo alternativo. Por último, debido a la existencia de un consenso amplio sobre la continuidad en el cargo de de la Rúa y la estabilidad del régimen democrático, lo que contribuía a disuadir a las posiciones antagónicas; y, en el marco del punto anterior, la yuxtaposición exitosa de la estabilidad (vinculada de forma equivalencial a la Convertibilidad, al equilibrio monetario y fiscal y a las reformas estructurales) con la estabilidad institucional del régimen democrático, en tanto equivalente a la gobernabilidad política.

Con el objeto de explicar de forma más profunda este consenso básico, incluimos el abordaje de los factores no meramente lingüísticos, examinando los niveles institucionales, económicos, prácticos e imaginarios, que condicionaron el modo de estructuración de los discursos en la dinámica sociopolítica. Ello nos permitió complejizar el análisis discursivo de la hegemonía, incorporando elementos que trascienden a lo meramente textual y ayudan a comprender y explicar la multiplicidad de significados adosados a la estabilidad, en la Argentina de finales del 2001. Una estabilidad que, luego de diez años de existencia, había logrado sedimentarse y objetivarse tanto en símbolo de la estabilidad económica (en tanto garante del equilibrio de los precios y las cuentas públicas), como de la estabilidad política, institucional y social (en tanto marco de previsibilidad social y garante de la gobernabilidad del sistema). Su articulación orgánica con el “1 a 1”, a su vez, lo encadenaba a la sedimentación de prácticas sociales de los agentes, reforzadas a nivel institucional, que remitían a imaginarios sociales de modernización, libertad, felicidad individual, reconocimiento y *status* personal y permiten explicar, junto al temor social atribuido a los efectos regresivos de una salida devaluatoria del modelo, la persistencia de un consenso amplio sobre la no devaluación de la moneda.

En el marco de esta pluralidad compleja de circunstancias y motivaciones discursivas parcialmente estructuradas, en la etapa de crisis final del modelo de Convertibilidad las críticas de los exponentes clave de las principales fuerzas políticas no se traducían en la articulación de una contra-hegemonía. Recién a partir de las movilizaciones sociales del 19 y 20 de diciembre, que condujeron a la renuncia de de la Rúa y al derrumbe del gobierno de la Alianza, en enero del 2002, el gobierno interino de Eduardo Duhalde se vio forzado a realizar una devaluación de la moneda, que dio inicio, de un modo desordenado, caótico y no concertado, a la estructuración de un programa alternativo al modelo de Convertibilidad y reformas neoliberales.

¹ Este artículo se inscribe dentro de mi tema actual de investigación en el CONICET, financiado íntegramente por dicho organismo.

² Recordemos que lo que Laclau define como la “operación hegemónica” consiste en “la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación del significante vacío que hace referencia al orden comunitario como ausencia, como objetivo no realizado” (Laclau 1996:83).

³ Se asume, con Laclau, que “no tenemos simplemente posiciones de sujetos dentro de la estructura, sino también al sujeto como un intento de llenar esas brechas estructurales” (Laclau, 2003: 63). Sin embargo, en este trabajo se profundiza en la relativa capacidad autónoma y activa de los agentes de carne y hueso frente a los condicionamientos estructurales.

⁴ Para analizar el contenido de las normas y resoluciones oficiales se emplea como fuente la página de Infoleg, mientras que el análisis no meramente lingüístico se complementa con datos de consultoras de opinión replicados por los principales diarios nacionales.

⁵ El 29 de noviembre el justicialismo empleó su mayoría en el Congreso para designar al dirigente Ramón Puerta como presidente provisional del Senado. Como rechazo a esta medida, la bancada del radicalismo se retiró del recinto previo a la votación formal y emitió un comunicado acusando al PJ de dar un “golpe institucional”, negado por el senador misionero y otros referentes del peronismo (Clarín, 30-11-2001).

⁶ De acuerdo al régimen constitucional argentino, el titular del Senado ocupa el tercer lugar de poder institucional, luego del Presidente y del Vicepresidente.

⁷ Durante el 2001 el total de depósitos en el sistema financiero cayó en un 16% (Fanelli, 2002: 41).

⁸ Sólo entre el 5 y el 29 de noviembre del 2001 se fugaron del sistema financiero 1.522 millones de dólares (Clarín, 30-11-2001).

⁹ Pese a lo indicado por Clarín, en realidad se trató de dos decretos-ley. El primero (Decreto N°1548, con fecha del 29 de noviembre de 2001) disponía “el establecimiento de un régimen de retribución, con parte de los fondos recaudados en concepto de Impuesto al Valor Agregado, para los consumidores finales que cancelen las operaciones efectuadas mediante la utilización de tarjetas de acceso a cuentas de entidades financieras comprendidas en la Ley N° 21.526 y sus modificaciones (tarjetas de débito)”. En ese marco, establecía “los porcentajes de retribución a consumidores finales” por un total de “2,12% para el “expendio de líquidos y gas natural” y de “4,13% para el resto de operaciones alcanzadas” (artículo 3). Dicha retribución correspondía a “operaciones efectuadas en el territorio nacional, por importes inferiores o iguales a la suma de Pesos un mil (\$ 1.000)” (artículo 7, inciso a). El segundo (Decreto N°1570, con fecha del 1 de diciembre de 2001) establecía, entre sus disposiciones centrales, la prohibición de: “Los retiros en efectivo que superen los pesos doscientos cincuenta (\$ 250) o dólares estadounidenses doscientos cincuenta (US\$ 250) por semana, por parte del titular, o de los titulares que actúen en forma conjunta o indistinta, del total de sus cuentas en cada entidad financiera” (artículo 2, inciso a) y de “Las transferencias al exterior, con excepción de las que correspondan a operaciones de comercio exterior, al pago de gastos o retiros que se realicen en el exterior a través de tarjetas de crédito o débito emitidas en el país, o a la cancelación de operaciones financieras o por otros conceptos, en este último caso, sujeto a que las autorice el Banco Central de la República Argentina” (artículo 2, inciso b). Además, establecía que “No podrán cobrar comisión alguna por la conversión de los Pesos que reciban para realizar cualquier tipo de transacción, depósito, pago, transferencia, etcétera, por Dólares Estadounidenses a la relación prevista en la Ley de Convertibilidad N° 23.928, ni en las operaciones de conversión de Dólares Estadounidenses por Pesos, siempre que cualquiera de dichas operaciones se cursen a través de cuentas abiertas en entidades financieras” (artículo 1, inciso c) (datos extraídos del sitio web de Infoleg. Fuente: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70301/norma.htm> y <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70355/norma.htm>).

¹⁰ Los argumentos esgrimidos por de la Rúa y Cavallo fueron reforzados por los miembros del Gabinete, aunque aquí nos centraremos en las figuras del Presidente y del Ministro de Economía, al ser los dos referentes clave del Gobierno.

¹¹ La valorización financiera refiere a la colocación de excedente por parte de las grandes firmas en diversos activos financieros (títulos, bonos, depósitos) tanto en el mercado interno, como en el internacional. Este proceso se inicia con la reforma financiera del régimen militar de 1977 y se expande en los '90, debido a que los rendimientos en el ámbito de las finanzas son superiores a la rentabilidad de las restantes actividades económicas, y a que el acelerado crecimiento del endeudamiento externo, tanto público como privado, posibilita la remisión del capital local al exterior, al operar como una masa de excedente valorizable y/o al liberar las utilidades para esos fines (Schorr, 2005: 7).

¹² Las encuestas de diciembre del 2001 mostraban un apoyo mayoritario de la población a la estabilidad y el rechazo simultáneo a los proyectos de devaluación. La encuestadora Graciela Romer sostenía que “la gente sigue creyendo en la estabilidad y un 70 por ciento está en contra de la devaluación”. En ese contexto, había “un único tema en el que la opinión pública está de acuerdo: no hay que devaluar”. Además, ponía en palabras las demandas predominantes para mantener en el tiempo la estabilidad monetaria, al sostener que “es también en la única cuestión en la que el encuestado ve bien al Gobierno: cree que no va a devaluar” (Página 12, 04-12-2001).

¹³ Como señalan Castellani y Skolnick (2011), durante los años ‘90 “el Plan de Convertibilidad logró aglutinar un inédito consenso social, sustentado en el imaginario construido en torno de las ideas de estabilidad monetaria y modernización económica” (op. cit., p. 3).

¹⁴ El encuestador Artemio López, titular de Equis, afirmaba, en este sentido, que “la gente tiene angustia e incertidumbre” sobre el futuro y que persistía en la ciudadanía una “tendencia pesimista”, debido a que “casi el 90 por ciento [de los encuestados] no cree que con la política económica se salga de la actual situación” (Página 12, 04-12-2001).

Referencias

Basualdo, Eduardo (2003). “Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa”, *Realidad económica* 200:42-83.

Bembi, Mariela y Pablo Nemiña (2007). *Neoliberalismo y desendeudamiento. La relación Argentina-FMI*, Buenos Aires: Capital intelectual.

Bonnet, Alberto (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina. 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.

Castellani, Ana y Mariano Szkolnik (2011). “Devaluacionistas y dolarizadores. La construcción social de las alternativas propuestas por los sectores dominantes ante la crisis de la Convertibilidad. 1999-2001”, Documentos de Investigación Social, núm. 18, IDAES, Buenos Aires, 1-21. URL: http://www.unsam.edu.ar/institutos/idaes/docs/DocIS_18_Castellani_Szkolnik.pdf

Charosky, Hernán (2002). “Honestos y audaces: realizaciones y límites de la política anticorrupción”, en M. Novaro (comp.), *El derrumbe político en el ocaso de la Convertibilidad*, Buenos Aires: Norma, 197-251.

Cheresky, Isidoro (2003). “Las elecciones nacionales de 1999 y 2001. Fluctuación del voto, debilitamiento de la cohesión partidaria y crisis de representación”, en I. Cheresky y J. M. Blanquer (comps.). *De la ilusión reformista al descontento ciudadano*. Rosario: Homo Sapiens, 19-51.

Damill, Mario, Roberto Frenkel y Roxana Maurizio (2002). *Argentina: una década de Convertibilidad*, Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Dikenstein, Violeta y Mariana Gené (2014). “De la creación de la Alianza a su vertiginosa implosión”, en Alfredo Pucciarelli y Ana Castellani (comps.), *Los años de la Alianza*. Buenos Aires: FCE, 35-79.

Fair, Hernán (2013). “Hegemonía e impacto interrelativo. Análisis de las discursividades público mediáticas en torno al menemismo y las reformas neoliberales en los actores políticos clave de tradición peronista (1993)”, *Conflicto Social*, vol. 6, núm. 10:12-46. URL: http://www.webiigg sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/10/05_Fair.pdf

Fair, Hernán (2014a). “Los debates en torno al núcleo central de la hegemonía neoliberal en la Argentina. Los casos de la Convertibilidad y la devaluación”, *Política y Sociedad*, vol. 51, núm. 3, pp. 725-753. URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/42642/44510>

Fair, Hernán (2014b). “El (no) debate político e ideológico en torno al núcleo nodal de la hegemonía neoliberal en la Argentina. El caso del significativo estabilidad durante la etapa de sedimentación de la hegemonía menemista”, *PostData*, vol. 19, núm. 2, pp. 583-635.

Fanelli, José María (2002). “Crecimiento, inestabilidad y crisis de la Convertibilidad en Argentina”, *Revista de la CEPAL* 77:25-45.

Howarth, David (2010). *Discourse. Concepts in the social sciences*, Buckingham: Open University Press.

Incarnato, Florencia y Victoria Vaccaro (2012). “De la Rúa: los días en el poder de un líder que no supo ser”, en Santiago Leiras (comp.), *Democracia y estado de excepción. Argentina, 1983-2008*. Buenos Aires: Prometeo, 181-211.

Laclau, Ernesto (1996). “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”, en *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, 69-86.

Laclau, Ernesto (2003). “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas”, en E. Laclau *et. al.*, *Contingencia, hegemonía y universalidad*, México: FCE, 49-93.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE.

Piva, Adrián (2012). *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires: Biblos.

Pucciarelli, Alfredo y Ana Castellani (2014). “Introducción. Los años de la Alianza: transformación de la crisis de acumulación en crisis orgánica”, en A. Pucciarelli y A. Castellani (comps.), *Los años de la Alianza*. Buenos Aires: Siglo XXI: 13-34.

Raus, Diego (2014). “El Partido Justicialista en el gobierno de la Alianza”, en A. Pucciarelli y A. Castellani (comps.), *Los años de la Alianza*. Buenos Aires: Siglo XXI: 81-129.

Schorr, Martín (2005). *Cambios en la estructura y el funcionamiento de la industria argentina entre 1976 y 2004*, Tesis Doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires, sin publicar.

Verón, Eliseo (1987). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

Fuentes

Diarios Clarín, La Nación y Página 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

Información legislativa y documental (Infoleg), Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Presidencia de la Nación, República Argentina. URL: <http://infoleg.mecon.gov.ar/>

Cómo citar este artículo

Fair, Hernán: Las principales fuerzas políticas durante la crisis del modelo de convertibilidad de diciembre de 2001. Posicionamiento político, disputas públicas e impacto hegemónico. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* (2016) Vol. 6, N° 11: 147-178.